

# colmenararte

REVISTA DE ARTE Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA. NÚMERO 9. MAYO 2009

BRILLANTE Y  
ESPERADA  
INAUGURACIÓN  
DEL MUSEO  
ULPIANO CHECA

LA IGLESIA DE SANTA  
MARÍA LA MAYOR  
TENDRÁ UN NUEVO  
ÓRGANO

COLMENAR DE OREJA  
HACE 100 AÑOS:  
EL ASESINATO DEL  
NIÑO NICOLÁS

EL SANTÍSIMO CRISTO  
DEL HUMILLADERO,  
DONACIÓN DEL PAPA  
SAN PÍO V

CONCLUIDAS LAS  
OBRAS DE LA  
PLAZA MAYOR

PROGRAMA  
DE FESTEJOS  
en honor del Cristo  
del Humilladero





## Saludo de la Sra. Alcaldesa

Queridos vecinos:

No ha sido fácil tomar la decisión de entregarse a la anual tarea de preparar las fiestas patronales. Conscientes de las dificultades económicas por las que todos pasamos, la histórica tradición de celebrar las fiestas en honor de nuestro Santo Patrón, el Cristo del Humilladero, se ha convertido este año en una duda, más que política o económica, de carácter moral. ¿Se ha de emplear dinero en fiestas, cuando 720 colmenaretes están en paro y cuando cientos de empresas familiares y trabajadores autónomos tienen dificultades para encontrar trabajo?

Nadie, a estas alturas, duda ya sobre el origen y los principales motivos de la recesión mundial. Como nadie duda ya de que España está siendo golpeada, como ningún otro país, por el paro, la desconfianza en el consumo, la parálisis financiera y el frenazo industrial. Mientras que otros países de nuestro entorno económico y cultural generan ya empleo y han detenido todos los índices económicos negativos, España sigue avanzando hacia un cada vez más cierto desastre nacional, que arrastrará en su caída a municipios enteros.

Esta situación ha tenido ya una profunda repercusión en Colmenar de Oreja. El gobierno ha rebajado la participación de nuestra ciudad en el Fondo Nacional de Cooperación en la significativa cantidad de 100.000 euros. Las empresas, carentes de financiación y liquidez, han abandonado o aplazado las inversiones que tenían previsto realizar en nuestro término.

Sin embargo, tanto mi equipo de gobierno como yo, creemos firmemente en el proyecto que comenzamos hace ahora seis años. Estamos convencidos de que llegará a buen puerto, de que se terminarán todas las obras que estaban previstas y que, con el esfuerzo que se ha venido haciendo para fomentar, no solo la construcción, sino el turismo cultural, nuestros vecinos encontrarán nuevas vías de empleo y de generación de riqueza.

Creo sinceramente que no debemos rendirnos. Que no debemos caer en el abatimiento y en la resignación. Que sea este un año de crisis no significa que no sea, también, el año de la esperanza. Seamos valientes, plantémosle cara a la situación, movámonos, busquemos, pensemos. No dejemos de luchar.

Así es que, finalmente, hemos llegado a la sincera conclusión de que las fiestas servirán de impulso en nuestro avance, de que serán una carga de optimismo para afrontar la situación. Que las populares fiestas, y nuestro Santo Patrón, nos aportarán una nueva vitalidad y unas nuevas ganas de luchar.

Ahora más que nunca ¡Viva Colmenar de Oreja!  
¡Viva el Cristo del Humilladero!

Vuestra Alcaldesa  
**Pilar Algovia Aparicio**



## Saludo del Sr. Presidente de la Hermandad

Queridos Hermanos y Hermanas del Santísimo Cristo del Humilladero:

Siguen produciéndose acontecimientos muy relevantes en torno a nuestra Iglesia y a nuestra Hermandad. Si las fiestas pasadas pudieron celebrarse en nuestra iglesia de Santa María, después de las brillantes obras de rehabilitación que mantuvieron cerrado el templo dos años, esta vez encontraremos la iglesia con las obras preparatorias para la inminente colocación del nuevo órgano donado por nuestra vecina María Pérez. A la vez, la Hermandad estrenará estandartes, exquisitamente bordados, con las imágenes de nuestro Santo Patrón y de la Virgen del Pilar, que han sido sufragados con el esfuerzo y el trabajo del Cuadro Artístico de Colmenar de Oreja, alguno de cuyos miembros tendrán el honor de portarlos en la procesión de traída del día 19 de abril. Y en la novena del 30 de abril, el grupo de folklore local “Los Zambomberos” se sumará activamente a la fiesta religiosa cantándole los “mayos” a nuestro Cristo del Humilladero.

Por otra parte, este año la Hermandad renovará a la mitad de sus cargos directivos, al haberse cumplido el plazo para el que fueron nombrados y, entre ellos, se renovará el cargo de Presidente. Es mi deseo que la convocatoria de elecciones ordene que sean todos los Hermanos los que, mediante votación secreta, elijan libremente a los candidatos que consideren más adecuados para conducir con acierto, celo religioso y justicia la vida de nuestra Hermandad que, como todos saben, no tiene otra misión que la de pregonar el mensaje de nuestro Cristo crucificado, el del perdón, el de la paz, el de la esperanza.

### REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL HUMILLADERO

**Presidente:**

Don Francisco Haro Donoso

**Vicepresidente:**

Don Manuel Fernández Clemente

**Secretario:**

Don Antonio Casero Toledo

**Vicesecretario:**

Don Juan Miguel Taranco Jiménez

**Tesorero:**

Don José Arredondo Hernández

**Vicetesorero:**

Don Felipe García Encinas

**Vocales:**

Don Antonio Fuentes Bernardino

Don Ángel García Haro

Don Francisco Haro Mingo

Doña Almudena Gostanza Lucio

Don Ángel Hernández García

Don Antonio Cuéllar Díaz

Don Francisco Martínez Martiáñez

Don Mariano Figueroa Lucio

Doña Inmaculada Ruiz Vega

# Saludo de los Sacerdotes

Muy queridos colmenaretes:

Las fiestas del Stmo. Cristo del Humilladero nos invitan, un año más, a participar activamente en ellas; son días muy especiales para todos nosotros, pues la imagen del Cristo, presente entre nosotros en nuestro templo parroquial, centra toda nuestra atención y nuestra mirada de manera más intensa y especial. Le buscamos, le ansiamos, le necesitamos y hasta le palpamos de tal manera que parece hacerse hermosa realidad aquello que el gran S. Agustín expresaba tan bellamente: *"...nuestro corazón está permanentemente inquieto hasta que descansa sólo en ti..."* Sin duda alguna, son días para propiciar en nosotros el encuentro con el rostro de Cristo que, en el árbol salvador de la cruz, e inclinando la cabeza como signo de obediencia absoluta e incondicional a la voluntad del Padre, entrega todo su ser por amor a cada uno de nosotros.

Hoy, a estas palabras *-amor y obediencia-* no les damos el valor y la trascendencia que tienen; parecen conceptos desvirtuados, como ocurre con el amor, o traspasados y caducados como pasa con la obediencia, que se plantea como absolutamente incompatible con la libertad. De ahí que, este año, tengamos muy presente la figura del apóstol San Pablo y recordemos que, con motivo del dos mil aniversario de su nacimiento, es Año Jubilar Paulino. Por eso conviene que nos zambullamos en las fuentes de sus Cartas en las que nos cuenta y nos muestra de manera vehementemente vivencial cómo conoció al mismo Cristo, el Señor, y cómo se enamoró de Él tan apasionadamente que llegó a decir aquel: *"...vivo yo, más no soy yo, sino es el mismo Cristo quien vive en mí..."* (...).

Toda la novena de este año estará dedicada a reflexionar sobre Cristo de la mano del Apóstol de las gentes. Nadie como San Pablo para hablarnos de lo que es el amor y de lo que este supone y exige a cualquiera que se encuentra con Jesucristo. Desde ese momento, se siente absolutamente nuevo y transformado, de modo que ya no puede servir ni amar a otro señor. La conversión, el cambio radical de vida, es condición necesaria e imprescindible y que surge

como fruto de este encuentro salvador. Y este encuentro con Cristo lleva también al hombre a la obediencia fiel a su Palabra, al Evangelio, con la absoluta seguridad de que sólo así se es auténticamente libre: *"...habéis sido llamados a la libertad, pero no toméis la libertad como pretexto para vuestras pasiones desordenadas, sino haceros esclavos unos de otros por amor..."* (Gal 5,13).

En una sociedad como la nuestra que presenta y propone la máxima libertad como el arte de vivir en el egoísmo más radical y hedonista, cuantos nos decimos y nos sentimos cristianos, discípulos y seguidores del Cristo, hemos de preguntarnos: ¿a quién amamos?, ¿a quién servimos? ¿a quién obedecemos?, y en la respuesta sincera descubriremos si en verdad somos auténticamente libres y felices o somos esclavos de nuestras pasiones.

Hermanos, somos fruto del amor creador de Dios y el hombre ha llegado en Cristo a la plenitud de su condición humana, por eso estamos llamados a ser reflejo de la gloria y del amor de Dios. La gran vocación cristiana, que recibimos en el Bautismo, es mostrar en nuestra vida el gran amor que Dios nos tiene, amar como Dios nos ama y, así, ser constructores de un mundo nuevo, una sociedad nueva basada en el amor, la entrega y el servicio. Para nosotros, los cristianos, el sentido de la vida, la auténtica felicidad está *"en buscar siempre el Reino de Dios y su Justicia"*.

Seamos, pues, personas de fe y de esperanza, sin complejos ni temores, unamos nuestras fuerzas para hacer hermosa realidad en nosotros y en nuestra sociedad los valores del Reino de Dios: *la verdad y la vida, la santidad y la gracia, la justicia, el amor y la paz*, y así mostremos a todos los hombres el "gran tesoro" que llevamos en nuestra pequeña vasija de barro. Aprovechemos este tiempo, como auténtico tiempo de gracia, y llenemos nuestro corazón del amor de Cristo para bien de todos nuestros hermanos.

Muy felices fiestas patronales para todos.  
Colmenar de Oreja, mayo de 2009

## Programación religiosa

### Día 19 de abril

**A las 20.00 horas**  
PROCESIÓN DE TRAÍDA de las imágenes del Santísimo Cristo del Humilladero y de la Virgen del Pilar por el recorrido de costumbre, desde la ermita hasta la iglesia de Santa María La Mayor.

### Día 23 de abril

**A las 21.00 horas**  
COMIENZO DEL NOVENARIO en honor del Santísimo Cristo del Humilladero.

### Día 1 de mayo

**A las 21.00 horas**  
SALVE. Durante la celebración tendrá lugar la imposición de medallas a los nuevos hermanos.

### Día 2 de mayo

**A las 9.00 horas**  
MISA EN LAS AGUSTINAS.

**A las 10.00 horas**  
MISA EN LA RESIDENCIA.

**A las 12.00 horas**  
MISA CON SERMÓN Y OFRENDA FLORAL en la Iglesia de Santa María, presidida por el Señor Obispo de Getafe.

**A las 21.00 horas**  
Procesión de llevada de las imágenes del Santísimo Cristo del Humilladero y de la Virgen del Pilar, por el recorrido acostumbrado.

### Día 8 de mayo

**A las 20.00 horas**  
Funeral por todos los hermanos en la Ermita.

## Temas del novenario

**JUEVES. 23 DE ABRIL.**  
"El don de la fe"

**VIERNES. 24 DE ABRIL.**  
"Himno al amor"

**SÁBADO. 25 DE ABRIL.**  
"El amor de Cristo".

**DOMINGO. 26 DE ABRIL.**  
"Los frutos del espíritu"

**LUNES. 27 DE ABRIL.**  
"La vocación"

**MARTES. 28 DE ABRIL.**  
"El encuentro con Cristo"

**Miércoles. 29 de abril.**  
"Vida nueva"

**Jueves. 30 de abril.**  
"Cristo vive en mí"  
El grupo de folklore local "Los Zambomberos" cantarán "Los Mayos" al Santísimo Cristo del Humilladero.

**Viernes. 1 de mayo.**  
"Cristo nuevo Adán y María nueva Eva".  
Día de la Salve. Bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos.

**Sábado. 2 de mayo.** Misa solemne



## Reina y Damas



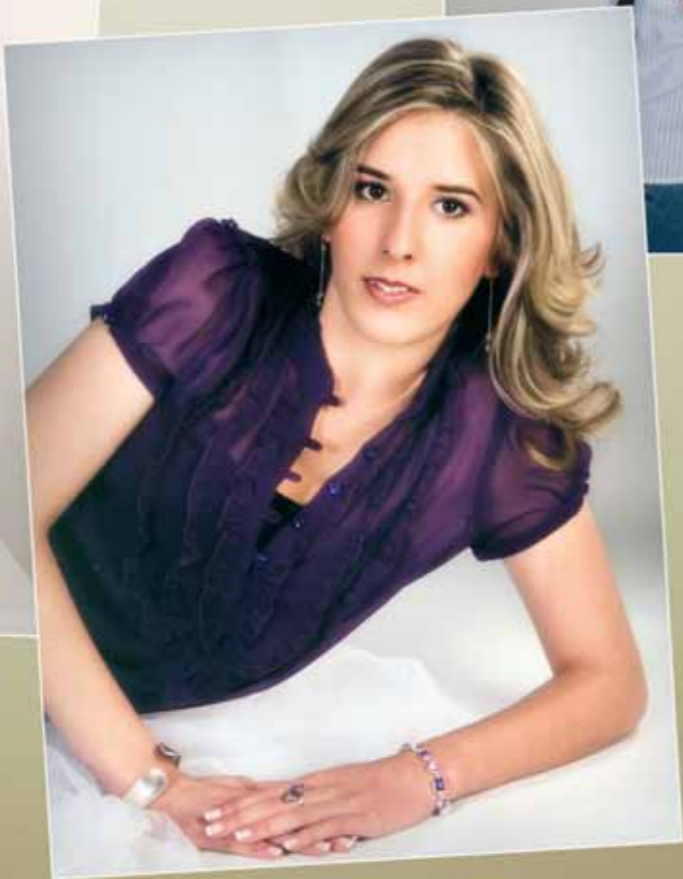
CRISTINA  
BLANCO GARCÍA  
(REINA)



MIRELLA  
MARQUETA GALLEGO



TERESA  
GONZÁLEZ JIMÉNEZ



FÁTIMA  
CASTILLO SICILIA



SANDRA  
HITA BLANCO

## Programa de festejos

### MIÉRCOLES 29 DE ABRIL

**A las 17.00 horas**  
**TRIANGULAR DE FÚTBOL SALA**  
entre los equipos de categoría prebenjamín  
en el polideportivo municipal.

**A las 19.00 horas**  
**PARTIDO DE FÚTBOL SALA**  
de categoría infantil en el polideportivo municipal.

**A las 20.00 horas**  
Inicio de las eliminatorias del  
**TORNEO DE FRONTÓN.**

### JUEVES 30 DE ABRIL

**A las 10.00 horas**  
**TORNEO DE PING-PONG**  
para categoría infantil y adultos en el polideportivo.

**A las 11.00 horas**  
En los jardines de los Huertos,  
**"JUEGOS DEL MUNDO"**,  
especialmente recomendado para niños de 4 a 10 años.

**A las 17.00 horas**  
**ENCIERRO INFANTIL** con carretón  
por el recorrido tradicional hasta la Plaza Mayor.

**A las 17.00 horas**  
En el polideportivo municipal,  
**EXHIBICIONES DE KÁRATE Y AERÓBIC**  
para pequeños.

**A las 18.30 horas**  
En el polideportivo municipal,  
**EXHIBICIONES DE KÁRATE Y AERÓBIC**  
para adultos.

**A las 21.00 horas**  
**NOVENA.**

**A las 23.00 horas**  
En la Plaza Mayor, **PRESENTACIÓN DE LA  
REINA Y DAMAS DE LAS FIESTAS 2009.**

**A las 23.45 horas**  
Desde el Barrio Descaderado,  
**TRADICIONAL PÓLVORA AÉREA.**

**A las 00.30 horas**  
**VERBENA POPULAR.**



## VIERNES 1 DE MAYO

### A las 9.00 horas

Organizado por la Sociedad de Cazadores de Colmenar de Oreja, **TIRO AL PLATO**.

### A las 10.00 horas

En el patio del colegio "Apis Aureliae", instalación del **PARQUE INFANTIL**.

### A las 10.00 horas

En la zona de aparcamiento junto al polideportivo, **"FIESTA DEL PATÍN"**.

### A las 10.00

En el polideportivo, **EXHIBICIÓN DE GIMNASIA RÍTMICA INFANTIL**.

### A las 10.30 horas

Organizado por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, **EXHIBICIÓN DE BALLET** en el polideportivo.

### A las 10.30 horas

**EXHIBICIÓN DE AEROMODELISMO** en el p.k. 3.400 de la carretera de Colmenar de Oreja a Villacanejos, organizado por el Club de Aeromodelismo de Colmenar de Oreja.

### A las 11.00 horas

**PLENO EXTRAORDINARIO** conmemorativo del "Día de la Comunidad" y entrega de los premios "DESTACADOS DEL AÑO".

### A las 12.00 horas

**ENCIERRO** por el recorrido tradicional. A su término, suelta de capeas y vacas.

### A las 18.00 horas

Organizado por la Escuela Taurina de Madrid, **CLASE PRÁCTICA DE TAUROMAQUIA** en la plaza de toros instalada en la Plaza Mayor.

### A las 21.00 horas

**NOVENA, SALVE E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS** a los nuevos Hermanos.

### A las 24.00 horas

En la Plaza Mayor, concierto en directo del grupo **DESPISTAOS**. A su término, **SUELTA DE CAPEA Y VACAS**.

## SÁBADO 2 DE MAYO

### A las 9.00 horas

**ENCIERRO** de los novillos de la prestigiosa ganadería de Guadalest que se lidiarán por la tarde, y de dos toros que luego serán soltados como capeas.

### A las 10.00 horas

Torneo de la Comunidad de Madrid de **FÚTBOL CADETE**, en el estadio municipal de San Juan.

### A las 10.00 horas

En el polideportivo municipal, **TRIANGULAR DE FÚTBOL SALA** entre los equipos locales de categoría benjamin.

### A las 10.00 horas

Apertura del **PARQUE INFANTIL** en los patios del colegio Apis Aureliae.

### A las 10.00 horas

En las pistas al aire libre, **TORNEO INFANTIL DE TENIS**.

### A las 11.00 horas

En los jardines de la Fuente de los Huertos, **JUEGOS INFANTILES Y ESPECTÁCULO DE GUIÑOL**.

### A las 12.00 horas

**MISA CON SERMÓN Y OFRENDA FLORAL** presidida por el Obispo. A su término, concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de Virtuosos de la Comunidad de Madrid.

### A las 12.00 horas

Torneo de la Comunidad de Madrid de **FÚTBOL CADETE**, en el estadio municipal de San Juan.

### A las 12.00 horas

**TORNEO DE TENIS PARA ADULTOS** en las pistas del Estadio Municipal San Juan.

### A las 12.15 horas

**COMPETICIÓN DE BALONCESTO INFANTIL MIXTO**. Torneo 3 x 3 en el polideportivo.

### A las 18.00 horas

**NOVILLADA PICADA** de la ganadería de Guadalest para **Valentín Mingo, Calita y José Arévalo**.

### A las 21.00 horas

**PROCESIÓN DE LLEVADA** a la ermita de las imágenes del Santísimo Cristo del Humilladero y de la Virgen del Pilar.

### A las 24.00 horas

**Discomóvil "IBIZA FUTURE"** en la Plaza Mayor.

### A las 01.00 horas

**ENCIERRO NOCTURNO** y suelta de capeas y vacas. A su término, de nuevo discomóvil.

**IBIZA FUTURE** es una fiesta de música electrónica elegante, sofisticada y vanguardista, en la que DJ Java anticipará la música que sonará en Ibiza este próximo verano. Además de DJ Java contaremos con otros DJ's para que nunca pare la música. Se contará con la presencia de Fermandisco, famoso presentador de radio y televisión que será el maestro de ceremonias de la fiesta. Treinta móviles, un sonido espectacular, diez bailarines y bailarinas enfundados en vaporosos vestidos blancos, humo, láser, ... pondrán la nota de color a un fin de fiesta que transportará a todos los presentes a la mágica isla blanca.



## DOMINGO 3 DE MAYO

A las 9.00 horas

**ENCIERRO** con los novillos de la ganadería de Fuente Ymbro que serán lidiados por la tarde, y de dos toros que serán luego soltados como capeas.

A las 10.00 horas

Apertura del **PARQUE INFANTIL** en las pistas del colegio Apis Aureliae.

A las 10.00 horas

**SEMIFINAL DEL TORNEO DE FÚTBOL CADETE** de la Comunidad de Madrid en el estadio municipal de San Juan.

A las 10.00 horas

**FINAL DEL TORNEO DE FRONTÓN.**

A las 12.00 horas

**FINAL DEL TORNEO DE FÚTBOL CADETE** de la Comunidad de Madrid en el estadio municipal de San Juan.

A las 12.00 horas

En la plaza de toros instalada en la Plaza Mayor, **GRAN VACADA** con ejemplares de la ganadería de Fuente Ymbro.

A las 18.00 horas

**NOVILLADA CON PICADORES** para los diestros Miguel Tendero, Raúl Palancar, Pablo Lechuga y Juan del Álamo.

A las 20.30

**TRACA FINAL DE FIESTAS.**



### El Cuadro Artístico repone "El diluvio que viene"

El Cuadro Artístico Juvenil de Colmenar de Oreja repondrá en el Teatro Municipal "Diéguez", los días 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de mayo de 2009, la comedia musical "El diluvio que viene", adaptación euromediterránea de "After me the deluge" de David Forrest, que tuvo en Italia y en España un enorme éxito hace más de tres décadas y que el Cuadro Artístico de Colmenar de Oreja ya puso en escena en nuestro teatro en mayo de 1998.

Bajo la dirección de Julio Gostanza, las representaciones comenzarán a las diez y media de la noche. La venta de entradas comenzará el día 7 de mayo, entre las siete y las nueve de la tarde en la taquilla del teatro.

Tras la última representación del día 30 de mayo, el teatro será cerrado para que se inicien las obras de reforma de la cubierta y de rehabilitación de alguno de los elementos del interior, como el acuchillado del patio de butacas o la pintura de todas sus dependencias. Las obras tendrán una duración de cuatro meses y un presupuesto próximo a los 300.000 euros.

## Destacados del año

Excmo Sr.  
D. Santiago Fisas Ayxelá



Entre otras condecoraciones, en 1967 don Santiago Fisas recibió la Medalla de plata al Mérito Deportivo. En 1999 recibió la Medalla de Oro de la Real Orden al Mérito Deportivo. Y en 1999 fue galardonado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Nació en Barcelona, el 29 de agosto de 1948. Es abogado y diplomado en Alta Dirección de Empresas. Gran deportista, parte de su actividad política ha estado vinculada al deporte. Entre 1996 y 1998 fue Vicepresidente del Consejo Superior de Deportes y entre 1998 y 1999 fue Secretario de Estado para el Deporte y Presidente del Consejo Superior de Deportes. Desde 2003 a 2007, fue Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, cargo que ocupa también en la actualidad, con la inclusión de Turismo.

Dentro de su vida deportiva es de destacar que Don Santiago Fisas fue miembro del Equipo de España de Golf, ganando, entre otros títulos, el campeonato de Europa de golf en 1967. Ha sido capitán del equipo de España en numerosas ocasiones, así como capitán del equipo del continente europeo. Entre 2003 y 2004 fue Vicepresidente Primero del Comité Olímpico Español y desde 2004 es Miembro del Comité Olímpico.

A su afición al deporte, don Santiago Fisas unió siempre su pasión por la cultura y, en especial por la música, siendo Vocal de la Comisión Ejecutiva y Junta de Gobierno del Consorcio y del Patronato de la Fundación del Gran Teatro del Liceo.

**Porque su intervención ha sido decisiva para la promoción turística y cultural de Colmenar de Oreja; porque su apoyo ha sido vital para el conocimiento y justa valoración de la obra de Ulpiano Checa; porque su intercesión ha conducido a que, por primera vez, la Comunidad de Madrid sea consciente de la riqueza monumental y artística de nuestra ciudad y de la importancia del Museo Ulpiano Checa, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en la sesión plenaria del día 1 de mayo de 2009, concederá al Excelentísimo Señor Don Santiago Fisas Ayxelá la distinción de "Destacado del Año".**

## D<sup>a</sup> María Pérez García

Hija de Florencio Pérez y de Alejandrina García, doña **MARIA PEREZ GARCÍA**, nació en Colmenar de Oreja, en 1920, en la calle Empedrada, donde su padre tenía un comercio de telas. En esa misma casa nacieron sus tres hermanos: Antonio, que murió a la tierna edad de dos años, y sus queridos hermanos Luis y Carmen, a quienes tanto echa de menos.

Tiene, por tanto, doña María 89 años, pero goza de una salud y de una energía envidiables. Estudió con

la maestra doña Severina Plaza en la escuela de niñas que estaba entonces en el Teatro, aunque perfeccionó su lectura leyendo los periódicos, costumbre que aun mantiene. Cristiana practicante, ha estado siempre muy vinculada a la iglesia y le tiene especial fervor al Cristo del Humilladero. Es una gran aficionada a los toros y más recientemente le ha tomado el gusto al fútbol, y aunque es partidaria de que ganen los equipos de Madrid, se manifiesta seguidora del Atlético de Madrid.

Perteneciente a una de las familias más “acomodadas” de Colmenar de Oreja, tiene en su cabeza innumerables sucesos de la historia de nuestra ciudad, que cuenta de manera ordenada, con un lenguaje rico y lleno de detalles y matices. Le complace recordar la amistad que su familia tenía con Ulpiano Checa y asegura que su madre fue pintada por él. Le gusta ocuparse personalmente de su campo y de sus fincas, leer la prensa y su gran aspiración es la de poder contribuir a la construcción de una plaza de toros fija para Colmenar. Su gran deseo: “que le respeten siempre a sus muertos”.

Por su generosidad, altruismo, munificencia, grandeza y altura de miras, por su contribución a la música en particular y a la cultura en general, por su aportación a la recuperación de un instrumento histórico de Colmenar de Oreja, que enriquecerá la liturgia de nuestra Iglesia, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en la sesión plenaria del día 1 de mayo de 2009, concederá a doña María Pérez García la distinción de “Destacada del Año”.



Doña María Pérez García, Destacada del año 2009

## D<sup>a</sup> Mercedes Martiáñez Ayuso

Nació Doña Mercedes en Colmenar de Oreja, el día 25 de noviembre de 1908, por lo que en este año cumplirá 101 años. Viuda y con dos hijos, casó en segundas nupcias con don José Hurtado Fernández, con quien tuvo cinco hijos más.

Ha dedicado toda su vida al cuidado de su familia numerosa y, en especial, ha dedicado su mayor esfuerzo a que todos sus hijos se mantengan unidos, como así ha resultado ser hasta el día de hoy.

Doña Mercedes es el ejemplo más claro y más notorio de la importancia y el valor de la mujer en la familia y en la formación y educación de los hijos. Efectivamente, doña Mercedes, en el seno de su hogar, ha sabido inculcar a sus hijos los grandes valores de la bondad, de la sencillez, del trabajo y del respeto a los demás. Quienes tenemos el gran honor de conocerla, hemos visto siempre en Doña Mercedes la imagen de una mujer trabajadora, fundamental y esencialmente buena, incansable, que supo hacer digno, como pocas, el trabajo del hogar, como supo hacer sublime la figura de la maternidad.

No es de extrañar, por eso, que sus siete hijos, sus diecisiete nietos y sus diecinueve biznietos adoren a doña Mercedes.

Por haber cumplido con dignidad y alegría cien años; por sus enormes cualidades humanas; porque es el más claro exponente del papel que debe desempeñar la mujer en la familia y de la familia en la

sociedad como núcleo básico de convivencia. Por su bondad, por su sencillez y por encarnar y transmitir virtudes y valores como el respeto, la tolerancia, el sacrificio y la esperanza, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en la sesión plenaria del día 1 de mayo de 2009, concederá a doña Mercedes Martiáñez Ayuso la distinción de “Destacada del Año”.



Doña Mercedes Martiáñez Ayuso, Destacada del año 2009

# La Iglesia de Santa María La Mayor tendrá un nuevo órgano

“Una mañana me encontré al señor cura y le pregunté que dónde se dirigía. Me contestó que iba a terminar unas cosas en la iglesia, porque en pocos días comenzarían unas obras que la tendrían cerrada por lo menos cuatro años, como la de Chinchón. Entonces tuve como una inspiración, como si me bajase un haz de luz del cielo y, sin pensarlo, le dije: “Pues cuando acaben las obras yo pongo un órgano”. Don Antonio me contestó: “Anda, anda María, tu no sabes lo que vale eso”.

Dice doña María Pérez García que esa ha sido la decisión más acertada y que más felicidad le ha dado en toda su vida.

## Una breve historia de los órganos en España

El periodo más próspero para nuestras artes fue el llamado “Siglo de Oro”, que comprende los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II, Felipe III y, siendo generosos, el de Felipe IV. La Iglesia se convierte en uno de los principales impulsores del arte de la música, y los templos pasan a ser centros de fecunda creación artística, que propiciaron un esplendor musical único. Catedrales como las de Sevilla, Toledo, Burgos o Valencia tenían una considerable dotación instrumental. Sin embargo, también las iglesias empezaron a contratar ministriles o conjuntos instrumentales para reforzar sus coros y ofrecer, de esta manera, música instrumental durante la liturgia. En consecuencia, puede afirmarse que el Siglo de Oro también lo fue para el órgano. Con la participación de importantes organeros flamencos y

franceses, los artesanos locales, (Echevarría o Boch), formaron una escuela con un marcado estilo propio y diferenciado del resto de las zonas europeas.

Sin entrar en demasiados detalles, es preciso mencionar dos rasgos fundamentales del órgano castellano o ibérico. En primer lugar, el registro partido o registro medio, práctica común en los órganos castellanos a partir de la segunda mitad del siglo XVI, que consiste en tener un solo teclado o manual, partido por la mitad, en lugar de los dos teclados habituales en los órganos europeos. En segundo lugar, la especial disposición de la lengüetería horizontal en el órgano español, que se sitúa en la fachada del instrumento proporcionando una particular sonoridad y un aspecto singular. Este tipo de disposición recibe varios nombres, siendo uno de ellos, por su forma, el de “Trompetería en Batalla”.

## El antiguo y desaparecido órgano de nuestra iglesia

Así debió ser el órgano que, hasta 1936, tenía la Iglesia de Santa María la Mayor, que, a decir del Capellán Joseph López:

*“...su magnífico coro bajo, con su más que buena sillería que circunda el facistol y en la parte superior de su centro esta colocado un excelente órgano que hace alarde de llamar la atención con su brillante perspectiva y sonoras voces”.*

Por su año de construcción y por su gran parecido con el de Estremera, advertido por doña María Pérez, el órgano de la iglesia de Colmenar de Oreja debió ser obra del insigne organista de Su Majestad Felipe V, el maestro **Pedro de Liborna Echevarría**, a quien también se deben el órgano de la Epístola de la Catedral de Segovia (1700), el de la Universidad de

Salamanca (1709), el del Evangelio de la Catedral de Toledo, los cuatro órganos del Monasterio del Escorial (1702), o el de la Catedral de Córdoba (1715).

Pero, lamentablemente, una gran parte de los órganos de la Comunidad de Madrid, (verdaderos tesoros histórico-artísticos), fueron destruidos durante la guerra civil española. En las últimas décadas del siglo XX se comenzó con la recuperación de muchos de ellos y, por consiguiente, con todo lo que cultural y musicalmente

representan. Este ha sido el caso de Colmenar de Oreja, que teniendo documentada la presencia de un órgano, al menos desde 1700 y hasta 1936, ha querido recuperar la tradición musical de uno de los instrumentos de sonoridad más bella que se conoce.

## La inspiración y la generosidad de doña María Pérez

Efectivamente, gracias a la idea (fue una inspiración “divina”) y a

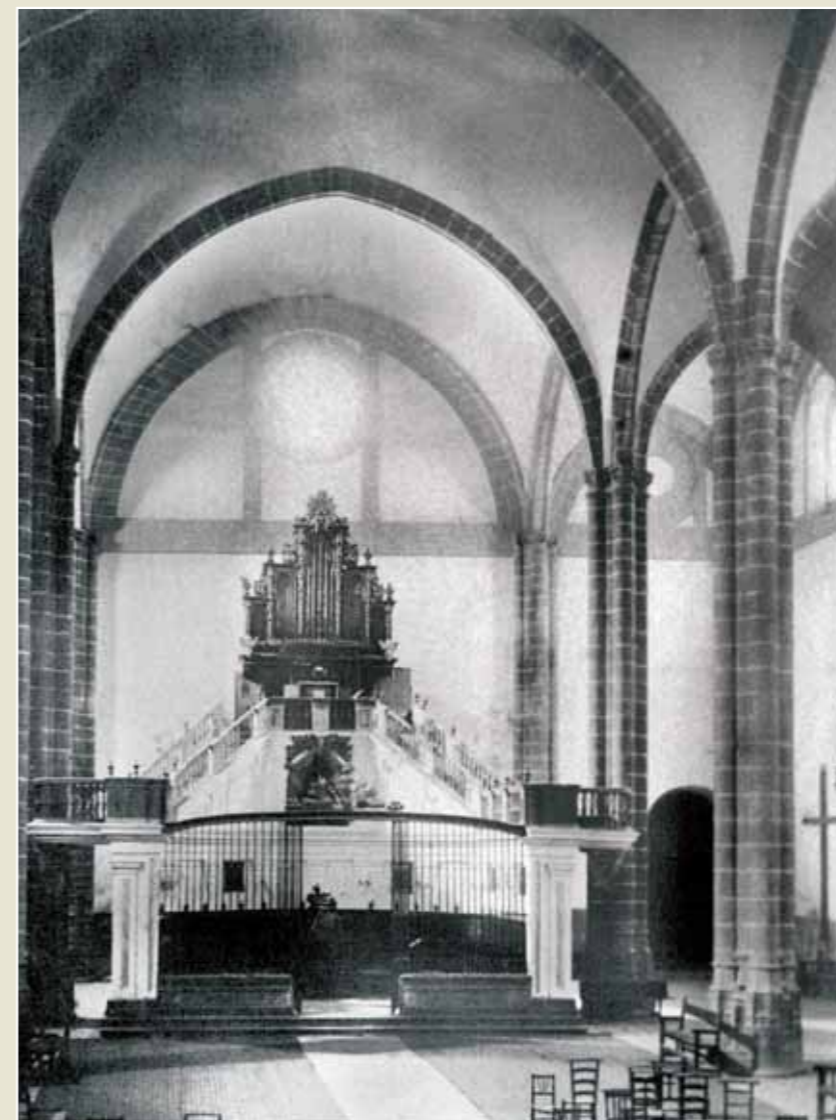
la generosidad de Doña María Pérez García, se encargó el proyecto en el año 2006 al prestigioso taller de Gerhard Grenzing, después de descartar los proyectos de importantes organistas de Valladolid, de Almagro y del propio taller de Blancafort.

*“Lo que me hizo tomar la decisión final y decidirme por el proyecto de Gerhard fue la contemplación del órgano de la catedral de La Almudena, majestuoso, brillante, obra también de Gerhard Grenzing, como lo son también los órganos de la catedral de Bruselas, del Auditorio Nacional de Madrid, del Conservatorio Superior de París y muchos más”, dice doña María.*

El órgano ha sido construido íntegramente en taller que Gerhard Grenzing posee en El Papiol, muy cerca de Barcelona, una espaciosa nave con espacio independiente de restauración, taller de tubos, así como una sala de 17 metros de altura que permite la construcción y premontaje de grandes instrumentos, como el de Colmenar de Oreja. En su construcción y montaje ha intervenido un equipo de 18 expertos.

## Taller de Gerhard Grenzing en El Papiol (Barcelona)

Doña María sabe todo, absolutamente todo, sobre el nuevo órgano. “Quiero que sea para todo el pueblo, que no sea de nadie, sino de todos. Quiero que todos lo disfruten” y añade que “el futuro órgano de Colmenar de Oreja es una auténtica maravilla, con unas prestaciones y una sonoridad infinitamente superiores al antiguo que tenía nuestra iglesia. El actual tiene una altura de 12.60 metros, mide más de 6 metros



Coro bajo, sillería y órgano de la iglesia de Santa María La Mayor de Colmenar de Oreja. Foto realizada por Ulpiano Checa en 1897. Obsérvese que a la derecha del coro aun no se encuentra pintado el mural de San Cristóbal.



Imagen del soberbio órgano construido en el taller de Gerhard Grenzing que será instalado en la Iglesia de Santa María La Mayor de Colmenar de Oreja.



Taller de Gerhard Grenzing en El Papiol (Barcelona)

*hemos intentado que sea un instrumento versátil con elementos innovadores y estética adaptada al templo donde se ubicará: la iglesia de Santa María La Mayor de Colmenar de Oreja. Este instrumento nace gracias a la generosidad de Doña María Pérez García, quien nos ha confiado su ejecución."*

*de ancho y tiene un fondo de 3 metros y medio. Será traído y montado en nuestra iglesia el día 10 de mayo, y en su colocación y afinación se emplearán más de treinta días."*

El pasado viernes día 20 de marzo, Gerhard Grenzing invitó a un nutrido grupo de expertos organistas para celebrar lo que los talleres denominan "conciertos informales entre virutas", que consisten en probar los nuevos órganos construidos en el mismo taller de montaje. La tarjeta de invitación, recibida también por doña María, reza así:

*"Apreciados amigos organistas: nos dirigimos a vosotros para comunicaros que hemos terminado un órgano de tres teclados con fachada de 16' en nuestro taller de El Papiol. Solo como breve introducción, deciros que*

El propio Grenzing explica que nunca se planteó reconstruir o hacer una réplica del órgano histórico que Colmenar de Oreja poseía, pues consideró esta opción posiblemente incoherente, ya que en otras ciudades existen interesantes instrumentos de estas características. Por tanto, el órgano de Colmenar de Oreja ha sido diseñado para que sea un reflejo de la evolución de los últimos siglos de la organería, no únicamente en Madrid, sino a nivel internacional.

La filosofía de investigación e innovación se refleja en el nuevo órgano de Colmenar de Oreja. Así, por ejemplo, incorpora un programador de grabación con más de 5.000 combinaciones libres, una mecánica ligera, preci-

sa y segura, etc. Por otra parte, la acústica del templo ha exigido una construcción exquisita de los tubos, un viento vivo para favorecer un sonido cálido y una armonización de mucha calidad para llenar con energía el gran espacio del templo, aunque se encuentre totalmente ocupado, e igualmente delicado y preciso en la larga acústica. Para los constructores, el diseño del órgano para la iglesia de Colmenar de Oreja ha significado un reto muy importante, pues eran muy conscientes del compromiso de recuperar un instrumento musical, litúrgico y una obra de arte, muestra de la recuperación musical y sensibilidad de nuestra época que podrá perdurar a través de los siglos.

Cuando se le pregunta a doña María sobre lo que le ha costado el órgano, agacha la cabeza, se pone un poco nerviosa y hace, en una actitud de humildad que le honra, como que no lo sabe. Cuatrocientos, quinientos, seiscientos mil. Nadie lo sabe. Ella solo admite que está más ilusionada que nunca, que está llena de satisfacción y que, aunque ya no tiene dinero, está feliz. Y se le nota. ¡Claro que se le nota!



Gerhard Grenzing (Insterburg 1942) estudió organería en Hamburgo con Rudolf von Beckerath y amplió sus conocimientos en múltiples viajes, colaborando durante años en distintos talleres europeos. Desde 1967 restaura diversos órganos en Mallorca atraído por el encanto de unos instrumentos con fuerte personalidad que seducen al entonces joven organero que decide dedicarse a ellos. En 1972 funda su taller en Papiol, cerca de Barcelona, formando a un grupo de profesionales que dominan todas las artes de la organería.

Gerhard Grenzing es miembro de las Reales Academias de Bellas Artes y Ciencias de Barcelona y Sevilla así como de varias sociedades profesionales o científicas como el "Consejo Consultivo del Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca,

México", de la "Societat Catalana de Musicologia". Frecuentemente es invitado a participar en congresos nacionales e internacionales. Participa en el proyecto de investigación del "Fraunhoferinstitut" de Stuttgart auspiciado por la Unión Europea. El Ministerio de Cultura de España le ha concedido la medalla de plata al mérito artístico y la Generalitat de Cataluña el título de "Maestro Artesano Organero".

En sus órganos se han grabado más de 60 discos y varios documentales de TV. Más de 170 instrumentos han merecido la confianza de instituciones de Alemania, América, Bélgica, Corea, España, Francia, Italia, Japón, Portugal, Suiza, etc. Desde septiembre 2006 es presidente de la "International Society of Organbuilders" (ISO).

# Brillante y esperada inauguración del Museo Ulpiano Checa

El pasado día 9 de marzo de 2009, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Excm. Sra. Esperanza Aguirre Gil de Biedma, y la Alcaldesa de Colmenar de Oreja, Sra. Pilar Algovia Aparicio, inauguraron el nuevo Museo Ulpiano Checa, acto al que también asistieron, entre otras altas personalidades, el Consejero de Cultura, Excmo. Sr. Santiago Fisas Ayxelá, el Excmo. Sr. Embajador de Uruguay, representantes diplomáticos de las Embajadas de Francia, Italia y Túnez, la Directora General de Museos, el Director General de Patrimonio, el Director General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, Alcaldes de la comarca y Diputados de la Asamblea de Madrid.



La Presidenta de la Comunidad de Madrid descubre la placa conmemorativa de la inauguración del Museo Ulpiano Checa. A la izquierda, la Señora Alcaldesa de Colmenar de Oreja, Doña Pilar Algovia Aparicio y el Sr. Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, Don Santiago Fisas Ayxelá.

Tras descubrir la placa conmemorativa, el Director del Museo, don Ángel Benito, realizó para la comitiva una detallada explicación de cada sala y de las obras, deteniéndose especialmente en aquellas que merecieron la atención de la señora Presidenta que se mostró, en todo momento, sorprendida por la calidad de la obra expuesta y por la especta-

cularidad del montaje museográfico.

Acto seguido, la señora Presidenta pronunció un estudiado y preciso discurso, en el que comparó la obra de Ulpiano Checa con la de Fortuny o Sorolla, expresando su satisfacción por el esfuerzo y el trabajo realizado por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y de la

propia Comunidad de Madrid, de tal manera que el Museo se convertirá en un importante referente cultural de Madrid y se convertirá en un estímulo para fortalecer el turismo en Colmenar de Oreja.

Por su parte, la Señora Alcaldesa pronunció un emotivo discurso que, por su trascendencia, reproducimos íntegramente:



Un momento de la intervención de la Sra. Alcaldesa. Detrás, de izquierda a derecha, el director del Museo, Ángel Benito; el Consejero de Cultura, Don Santiago Fisas; la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Esperanza Aguirre; la Directora General de Museos, Doña Isabel Rosell; y el Director General de Administración Local, Don Jaime González. Al fondo, la obra "La Naumaquia".

*“Próximo a cumplirse el segundo milenio de la fundación de Aurelia, de Oreja y hasta del actual Colmenar, han sido muchos los hombres y mujeres que han dejado profunda huella entre nosotros. Alfonso VII nos dio el Fuero de Oreja tras la conquista de*

*su castillo en 1139. Enrique IV estableció aquí su corte y su hermana, la futura Isabel la Católica, negoció entre las murallas de Colmenar su enlace con el también católico rey Fernando quien, a su vez, mandó realizar la ampliación de nuestra Iglesia de Santa María,*

en la que, años más tarde, intervendría Juan de Herrera. Felipe II construyó y dio a Colmenar la Real Acequia del Tajo. Su súbdito, Don Bernardino de Cárdenas, Señor de Colmenar, muerto en Lepanto en la nave "La Capitana" de Don Juan de Austria, mandó construir el convento de franciscanos, que tantos obispos y arzobispos dio a la Iglesia del mundo. Y su hijo, Don Diego de Cárdenas, mandó construir el Convento de las Agustinas, obra del insigne arquitecto Fray Lorenzo de San Nicolás, que custodia, no solo el magnífico cáliz de Cisneros, sino una de las colecciones más importantes del barroco madrileño, obra de Matías de Torres.

Muchas son, como digo, las personalidades que nuestra ilustre Villa, hoy ciudad por Decreto Real de Su Majestad Alfonso XIII, ha dado al mundo. Colmenar de Oreja, el municipio más poblado de Madrid, tras la capital, hasta finales del siglo XIX, ha tenido pintores reales, (Francisco López con Felipe III, Isidoro Arredondo con Carlos II), grandes literatos, como el retratado por Goya Francisco de Rojas; Ministros como Fernández de la Hoz...

Pero ninguno de todos ellos ha calado tan hondo y tanto en nosotros como nuestro muy querido paisano, el Excelentísimo Señor Ulpiano Checa. Mantener vivo su nombre, reivindicar su obra, ha sido una tarea a la que Colmenar de Oreja se ha aplicado siempre con verdadera devoción. Para nosotros, los colmenaretes, la figura de Ulpiano Checa ha estado siempre presente; todos nuestros vecinos conocen su obra, se enorgullecen de ella, la defienden y la divulgan, la muestran y la explican. Por eso, señoras y señores, lo que estamos inaugurando hoy es mucho más que un edificio o una colección de obras de arte.

Lo que hoy inauguramos es el trabajo de todo un pueblo, es el entusiasmo, también el sacrificio, el orgullo, el empeño de toda mi ciudad

puesto en tener y poder enseñar el legado pictórico de su vecino Ulpiano Checa, un niño de Colmenar de Oreja que, tras triunfar artísticamente, tras gozar de la riqueza y del reconocimiento en todo el mundo, no olvidó a su pueblo.

Este Museo es, pues, el fruto del trabajo de muchos Alcaldes, de Secretarios, de cientos de vecinos integrados en Asociaciones de teatro que han dejado miles de horas ensayando para recaudar fondos con los que adquirir nuevas obras de Ulpiano Checa, con los que pagar el montaje de este Museo. Y a esas representaciones teatrales acudía el pueblo en masa, diciendo con su entrada que querían colaborar en este proyecto.

Este Museo es, Señora Presidenta, el fruto del trabajo callado de un pueblo con grandísimos valores, que siempre ha sabido defender su patrimonio, como tuvo la oportunidad de comprobar en la inauguración de la Iglesia. Pero permítame que de entre todas las personas que se han dejado el alma en este Museo destaque la labor de Don Constantino Hurtado, que pactó las primeras donaciones con los hijos de Ulpiano Checa y que supusieron el germen del Museo. Y la labor de Don Antonio García Fernández, nuestro querido y recordado Alcalde, que realizó la primera ampliación del Museo en 1994. Tras ellos, quiero citar a los grupos de teatro de Colmenar de Oreja, el Cuadro Artístico y el Zacatín que, como dije, tantas horas de verdadero sacrificio han empleado para este Museo; a la Sociedad de Cazadores de Colmenar; a Paco el fotógrafo y a su inseparable Rafa el cartero, que han pintado las paredes siguiendo las instrucciones de la decoradora Inmaculada Muñoz; a Tino Muñoz, nuestro gran diseñador gráfico; al licenciado Alejandro Val y a Eduardo, que con tanto cariño han realizado el montaje del Museo; a la empresa constructora Quijano, que con tanta paciencia nos trata; a Antonio



La Comitiva contempla una de las obras de la sala de Francia.

Santos, que tan bien está divulgando el proyecto; a Carmen Alférez, que nos ayudó como conservadora del Museo; a todas las empresas que han donado o cedido obras de Ulpiano Checa para nuestro Museo; a Xavier Etxeandía; al arquitecto José Luis Pécker y, sobre todo, y lo repito una vez más, quiero agradecer a todos mis vecinos, uno a uno, el apoyo, el entusiasmo, el cariño que siempre me han transmitido para concluir este proyecto.

Por último, quiero agradecer al Excelentísimo Señor Consejero de Cultura, a mi muy querido y sentido amigo Santiago Fixas, que creyese, desde el principio, en nuestro proyecto. Que nos acompañase en la triunfal muestra itinerante que hicimos en Argentina, que nos apoyase en la exposición antológica que hicimos en la Real Academia de Bellas Artes de

San Fernando de Madrid. Que nos transmitiera su ánimo a través de la Directora General y de sus visitas personales, incluso en sábados. Gracias muy especiales al director del Museo, Ángel Benito, por su impagable trabajo. Gracias ahora a la Comunidad de Madrid, que ha sabido valorar no solo la obra de Ulpiano Checa, sino, sobre todo, el trabajo humilde, serio, constante de todo un pueblo. El mío, del que me siento, más que nunca, orgullosa: Colmenar de Oreja.

Señoras y Señores, muchísimas gracias por su asistencia."

A continuación, la comitiva y los demás de invitados continuaron visitando el resto de las salas, dando concluido el acto con un vino español que se sirvió en la sala de exposiciones temporales del propio Museo.

# Colmenar de Oreja hace 100 años

## El asesinato del niño Nicolás

En el periódico "El Imparcial" de 9 de agosto de 1906, se informó de un suceso ocurrido en Colmenar de Oreja, que tuvo una enorme repercusión y despertó gran interés en toda España.

Nos referimos a lo que la prensa tituló como

### UN CRIMEN MONSTRUOSO.

Todo empezó el día 26 de julio de 1906, cuando se denunció al Gobernador Civil la desaparición de un niño de ocho años de Colmenar de Oreja, llamado Nicolás. En un primer momento nadie dio importancia al hecho, pero al día siguiente los vecinos comenzaron a hacer suposiciones, temiéndose que el niño hubiera sido víctima de algún acto criminal.

La Guardia Civil, que conoció el caso desde los primeros momentos, trabajó con ahínco para descubrir el lugar en donde pudiera estar el niño. Se inició una búsqueda en la que participó todo el pueblo. Pero pasaron los días y el paradero del muchacho continuaba ignorándose.

### Los padres, principales sospechosos, encuentran el cadáver

El padre de Nicolás se llamaba Clemente y vivía, sin estar casado, con una mujer llamada Victoria y con una hija de ésta, de nombre Casimira, de trece años de edad. Sobre ellos recayeron inmediatas sospechas de culpabilidad en la

desaparición del niño, siendo este el motivo de que la Guardia Civil no solo les vigilara constantemente, sino de que los excitase a que secundaran las gestiones para encontrar al niño Nicolás. Continuaron, pues, las pesquisas de búsqueda hasta el 5 de agosto, día en el que Clemente y Victoria se dirigieron a la cueva de Valdela-chas, único sitio que quedaba por inspeccionar. Y allí encontraron el cadáver de la infeliz criatura.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado municipal de Colmenar de Oreja, que instruyó rápidamente las primeras diligencias, pasándolas enseguida al Juzgado de Instrucción de Chinchón, que se constituyó en Colmenar para tomar declaración a Clemente, a Victoria y a la hija de ésta, Casimira. También tomó declaración a un sujeto llamado Agustín. Todos ellos quedaron detenidos por orden del Juez, pues sobre ellos caían vehementes sospechas de la desaparición y asesinato del niño Nicolás.

Cumpliendo las órdenes del Juez, el cadáver del niño fue trasladado al pueblo, en donde los forenses le practicaron la autopsia. Presentaba el cuerpo una profunda herida

de arma blanca en el vientre, que le interesaba los intestinos con salida de éstos. La herida, dijeron los forenses, era mortal de necesidad. Según los peritos, el crimen debió cometerse ocho o diez días antes del en que fue hallado el cadáver. El niño, continuaron diciendo los forenses, debió ser asesinado en otro lugar, desde el que los criminales trasladaron el cuerpo hasta la cueva de Valdela-chas.

### Declaración del padre ante la Guardia Civil. Primera confesión del asesinato

El día 13 de agosto de 1906, el fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, don Nicolás Díaz Pabón, de acuerdo con el teniente de la Guardia Civil de Villarejo de Salvanés, don Calixto Álvarez, consiguió arrancar al padre del niño Nicolás, Clemente, una sorprendente declaración y la confesión de que tanto él como Victoria, su amante, eran los autores del parricidio.



Calle de las Monjas. Al fondo el Convento de las Agustinas Recoletas. Fotografía tomada por Ulpiano Checa en los años en que se cometió el crimen del niño Nicolás.

El detenido relató que en la noche del día 26 de julio había regresado del campo con su amante. Cuando llegaron a su casa, sus hijos Basilio y Nicolás les porfiaron pidiéndoles pan, y Nicolás con más tesón. El niño, en vista de que no se le satisfacían sus deseos empezó a llorar, por lo que le encerró en una habitación contigua y, junto con su amante, acordaron darle muerte, porque era el más revoltoso y así se librarían de uno de los chicos. Clemente entregó a su amante un

cuchillo de los que se empleaban para sacrificar caballerías, y cogiendo el padre de la mano a su hijo, dirigieron a la cuadra, donde Victoria, al llegar el niño junto al pesebre, le descargó un tremendo golpe con el cuchillo en el vientre.

La infeliz criatura empezó a gritar pidiendo auxilio, pero Clemente, ante el temor de ser descubierto, cogió un pañuelo que había en la cuadra y lo introdujo en la boca del niño para que sus gritos no fueran oídos. Apretó el pañuelo

con una piedra de afilar, dando repetidos golpes.

Entonces el padre dio a Nicolás dos puñaladas en el pecho y otra en el cuello, y cuando terminó Victoria cogió el mismo cuchillo acabando de cortarle casi por completo el cuello. Después de esto introdujeron el cadáver del niño en un saco y obligaron a Casimira, (la hija de Victoria) y a un vecino, también detenido, llamado Agustín, a que les ayudaran a subirlo a una cámara, dejándolo metido en unas aguaderas y tapándolo con una manta. A los que les habían ayudado les amenazaron con hacer lo mismo con ellos si no callaban. Al resto de sus hijos les dijeron que guardaran silencio sobre lo que habían visto u oído, y desde aquel momento empezaron a fingir que buscaban al niño, al que daban por extraviado.

El cadáver permaneció en la cámara durante tres días, al cabo de los cuales lo sacaron y lo trasladaron a la cueva de los Arenales en una burra.

Clemente, el padre, se declaró autor del crimen, pero su amante, Victoria, negó rotundamente los hechos, a pesar de que, Casimira, su propia hija, la acusó. Los hijos declararon que sus padres les amenazaron con matarles si decían algo.

### Un trágico juicio. Toda la verdad sobre los hechos

El periódico "El Imparcial", en su número de 28 de mayo de 1907, empezaba así su crónica titulada "Un padre asesino. Petición de pena de muerte":

"Seguramente pocos crímenes habrán despertado la indignación popular como el del proceso que ayer comenzó a verse ante el Jurado de la Sección Tercera."

Durante el juicio se aclararon todos los hechos que habían venido recogiendo por los periódicos, como por ejemplo que el niño asesinado, Nicolás, tenía seis y no ocho años. O, por ejemplo, que Clemente y Victoria, los autores del crimen, eran hermanos políticos que vivían maritalmente. Clemente aportó dos hijos a la unión: Basilio y Nicolás; Victoria aportó a su hija Casimira, y luego tuvieron una hija en común, que tenía poco más de un año.

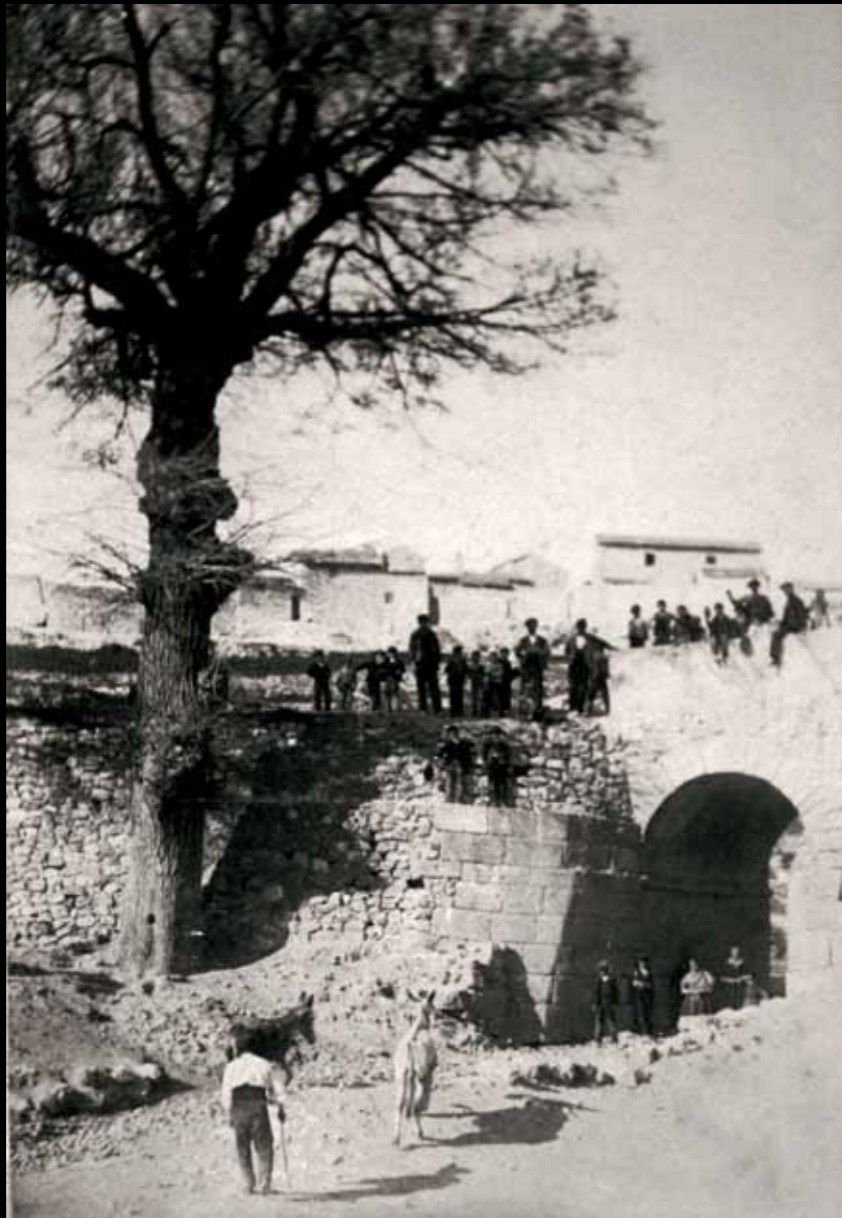
Quedó también confirmado que Clemente y Victoria, una vez consumado el asesinato, buscaron los medios para despistar a las autoridades, fingiendo la desaparición del niño, o poniendo hierba en el serón con el que trasladaron el cadáver hasta la cueva, para eliminar los rastros de la sangre.

Iniciado el juicio, el Fiscal solicitó la pena de muerte para Clemente, como autor de un parricidio con el agravante de alevosía, y la pena de reclusión perpetua para Victoria como autora de un asesinato. La vista comenzó a las dos en punto.

El primero en ser interrogado fue Clemente, el padre del niño, que a pesar del cerco al que le sometieron tanto el Fiscal como el Presidente del Tribunal, no se ratificó en su primera declaración y se declaró inocente, echando la culpa a su amante. A continuación fue esta, Victoria la que fue interrogada. Acurrucaba entre sus brazos a una niña de pocos meses de edad, fruto de su relación con Clemente:

**Fiscal.**—¿Tuvo intervención la procesada en la muerte del niño Nicolás?

**Victoria.**—No, señor Fiscal. Solo se que estando ya acostados Clemente y yo, llegó a casa un vecino de Villarejo, y nos invitó a una boda de unos amigos suyos que iba a celebrarse en su pueblo. Yo dudé un momento, y



Los vecinos de Colmenar de Oreja se arremolinaron en el camino del Cristo, encima de la fuente del Pilarejo, para ver el ir y venir de autoridades, guardia civil y la justicia, procedentes de la Cueva de Valdelacha, detrás de la Ermita del Cristo, donde se descubrió el cadáver. Fotografía : Ulpiano Checa. C. 1906.

sentándome en una silla le dije a Clemente que no le acompañaba porque Nicolás daba mucha guerra para comer.

**Fiscal.**—Tanto usted como el procesado ¿alimentaban y cuidaban con esmero a la desafortunada criatura?

**Victoria.**—Sí, hasta el punto de que su padre no le ha castigado más que dos o tres veces estando yo delante, y todas han sido por faltas de respeto, porque el chiquillo era muy descarado.

**Fiscal.**—¿Quién le dio a usted la noticia de la desaparición de Nicolás?

**Victoria.**—Pues los mismo niños que me dijeron que había llegado a casa un hombre desconocido preguntando por Nicolás, y que éste no había vuelto a casa.

**Fiscal.**—Y aquel hombre desconocido ¿se presentó en la casa con aire amenazador?

**Victoria.**—¡Ah, sí! Dijo que no quedaría contento hasta que no se bañara

las manos en sangre de Nicolás. Pero yo no se quién lo ha matado.

En ese momento el Fiscal recordó a la Sala las declaraciones realizadas ante la Guardia Civil por los acusados. Y lanzando una mirada severa a Victoria, preguntó:

¿No es cierto que tiene usted declarado que le mató Clemente?

**Victoria.**—Será verdad. (Contestó la acusada con visible turbación.) Y Clemente, que durante toda la declaración de su amante había estado agitando nerviosamente en su banquillo, no pudo contenerse más y exclamó: “¡No la crea, señor Fiscal, que todo lo que está diciendo es mentira!

Con el objeto de que ambos testigos se pusieran de acuerdo sobre sus declaraciones, se practicó un careo, que no dio ningún fruto, por lo que el Fiscal continuó interrogando a Victoria:

Recuerde bien la procesada y díganos si a pesar de lo que dice no es más cierto que entre Clemente y usted mataron al niño Nicolás y que después ocultaron el cadáver por espacio de tres días en la habitación que ustedes llaman la cámara.

**Victoria.**—¿Cree el Fiscal que si hubiéramos tenido al chico tres días en la casa no se hubieran enterado los vecinos y lo hubieran pregonado por el pueblo?

A preguntas posteriores, la acusada manifestó que si bien era cierto que se habían encontrado en las paredes manchas que se creían que eran de sangre, eran de tinta y que ella no las había lavado nunca. Y sobre la declaración de su hija Casimira, dijo que la Guardia Civil la había atemorizado tanto que se había visto obligada a declarar sobre lo que no había visto, y que nadie del pueblo

podrá decir que era culpable del delito que se le acusa.

Acto seguido compareció ante el Jurado don Julio García, farmacéutico de Chinchón, quien testificó que las manchas encontradas en la casa de los acusados eran de sangre y no de tinta y que, tras los análisis químicos que había practicado, podían estar en las paredes desde la fecha del crimen.

Después fueron mandados a declarar dos herreros, que manifestaron que reconocieron el cuchillo con que se había cometido el crimen y que por las condiciones en que se encontraba, podían afirmar que se había tratado de enderezarle con algún cuerpo de mucha dureza. Y es que, en efecto, constaba en el sumario que cuando Clemente estaba asesinando a su hijo, se le dobló la punta al cuchillo, por lo que él y Victoria buscaron una plancha con la que enderezaron el arma a golpes. Enseguida, Clemente siguió descargando puñaladas sobre el cuerpecito de la víctima.

### El testigo definitivo. Declara Basilio, el otro hijo de Clemente.

A continuación fue llamado a declarar Basilio, el hermano de Nicolás quien, a pesar de su corta edad, contestó con firmeza a las preguntas del Fiscal:

**Fiscal.**—Di a estos Señores, (señala al Tribunal), lo que pasó en tu casa la noche del 26 de julio de 1906.

**Basilio.**—Pues aquella noche estuvieron mi padre y mi tía (se refiere a Victoria) en Villarejo, fueron a una boda, y nos dejaron al cuidado de la comida para cuando volvieran. Mis hermanillos y yo estábamos “muertecillos” de necesidad, y por eso cuando vimos a esa mujer que está ahí sentada —señala a Victoria... fue Nicolás y la pidió pan..

**Fiscal.**—¿Y qué pasó después?

**Basilio.**—Después Victoria le contestó: “No te vamos a dar mal pan”, y volviéndose a mi padre le dijo: “Oye, Clemente, ahora es la ocasión de hacer lo que teníamos pensado”. Entonces cogieron a Nicolás y mientras mi padre le tenía ahí “arrinconaito” en la pared, fue mi tía y le dio una puñalada en el vientre.

Se oyeron entonces muchas exclamaciones entre el público que llenaba la Sala de juicios.

**Fiscal.**—¿Y tu hermanito no gritaba?

**Basilio.**—Si, pero mi padre cogió unos trapos, se los metió en la boca y se los empujó con una cheira. Después mi mismo padre le pinchó mucho en el corazón y en las piernas y le cortó el cuello.

Entre el consternado público, muchas personas lloraban con rabia, mientras que sonó alta una voz que decía: ¡Matarlos!

**Fiscal.**—¿Y a vosotros qué os dijeron?

**Basilio.**—Pues nos decían que les ayudáramos a subir a mi hermanillo a la cámara y que si decíamos algo de lo que habíamos visto, nos ahorcarían con el tirapié. Luego nos dieron pan y queso y a mí un pepino, pero yo no podía comer nada... A la mañana siguiente subí a ver a mi hermano, y al verme mi tía me cogió y me arañó en el pecho.

**Fiscal.**—¿Y cuando estaban solos tu padre y tu tía qué decían?

**Basilio.**—Pues mire usted, señor, decían muchas cosas, pero yo me metía entre las sábanas, y hablaban de un vecino al que querían perder culpándole de todo.

**Fiscal.**—¿Y a ti qué te dijeron de ese hombre?

**Basilio.**—Pues que les dijera a los chicos de la calle que había sido él el que había matado a Nicolás. Pero yo no dije a nadie nada.

Terminó la declaración de Basilio entre la visible emoción de los Jurados y el silencio sepulcral que



se hizo en la sala, mientras todos miraban estupefactos a los reos.

A continuación fue interrogada Casimira, la hija de Victoria, hermanastra de Basilio y del asesinado Nicolás. Se refirió a la noche de autos en los mismos términos que Basilio. Al terminar su declaración expresó al Tribunal sus deseos de poder abrazar a su hermanita, que su madre, la procesada, había traído a la vista y tenía en brazos.

Accedió la Presidencia a su petición y ordenó a un alguacil que tomara a la niña y se la llevara a su hermana Casimira. Se produjo entonces una escena tiernísima entre las hermanas, que originó una gran emoción entre el público. Casimira acariciaba y besaba a su hermana, le mecía, le ponía sus pequeños dedos en la boquita y le cubría sus orejitas, como para que no oyera nada de cuanto allí se había dicho. Luego entregó de nuevo a la niña al alguacil, y se

dio media vuelta, llorando desconsoladamente.

#### Otros detalles del parricidio

Comparecieron unos vecinos de Colmenar que testificaron que estuvieron con los procesados en la boda de Villarejo, y que tanto Clemente como Victoria bailaban y reían con gran alborozo, sin que nadie pudiera sospechar que después iban a cometer el delito por el que se les persigue.

Otros vecinos declararon que estando en el "voquete de la Plaza" vieron a los acusados con una borrica y que les preguntaron por Nicolás, pero estos nos les dieron contestación satisfactoria. Que después de un cuarto de hora se encontraron nuevamente a Victoria, y les dijo que habían encontrado al niño en un barranco.

Francisco, el guarda del Cementerio, dijo que recordaba que estando prestando servicio se presentó

Clemente con el cadáver del niño, en compañía de un hombre que no conoce. Que aparentaban mucha tranquilidad. El guarda les dijo que estaba sucia la pila donde se dejan los cadáveres para hacerles la autopsia, y Clemente dijo que él mismo la limpiaría. Y así lo hizo. Pero al terminar la limpieza, Clemente reclamó el duro que se acostumbraba a pagar por el servicio diciendo: "Justo es que me lleve yo ese momio, que al fin soy el padre del chico."

Otro detalle del sumario que puso de manifiesto el cinismo de Clemente fue el relatado por un testigo que afirmó que cuando Clemente fue, en compañía del Juez, a sacar el cadáver de la cueva donde dijo que se lo había encontrado, después de hacer con sus propias manos la espantosa operación, se puso tranquilamente a liar un cigarrillo, mientras que todos los presentes se sentían ahogados por la emoción.

## El Santísimo Cristo del Humilladero, donación del papa San Pío V a don Bernardino de Cárdenas, II Señor de Colmenar de Oreja, héroe de Lepanto

LA CALLE DE DON BERNARDINO ES ANCHA Y RECTA, COMO SU PARALELA CALLE DEL CONVENTO, LLAMADA ASÍ PORQUE EN ESA CALLE ESTABA EL CONVENTO DE FRAILES FRANCISCANOS DE SAN BERNARDINO DE SIENA.

LA CALLE DE DON BERNARDINO... Y ¿QUÉ MÁS?.

DON BERNARDINO DEBIÓ SER UN IMPORTANTE CABALLERO EN COLMENAR DE OREJA. CON DICHO NOMBRE HUBO VARIOS PERSONAJES EN NUESTRA CIUDAD, ENTRE ELLOS DON BERNARDINO DE CÁRDENAS Y VELASCO, PRIMER CONDE DE COLMENAR Y VIII CONDE DE FUENSALIDA, QUE FUE EL PRIMER PATRÓN DEL CONVENTO DE RR. MM. AGUSTINAS RECOLETAS DE COLMENAR.

por don Fernando Cortina Freire

Don Bernardino de Cárdenas y Carrillo de Albornoz, otra ilustre personalidad, fue el segundo Señor de Colmenar de Oreja con Oreja. Fundó el convento de frailes franciscanos bajo la advocación de San Bernardino, nombre de su fundador. Fue también padre de Don Diego de Cárdenas, fundador del Convento de Madres Agustinas Recoletas. Don Bernardino murió como un héroe, combatiendo en la batalla de Lepanto contra los turcos, que ponían en peligro a toda la cristiandad. En agradecimiento a su heroicidad el Papa, San Pío V, donó a su hija y sucesora, D.<sup>a</sup> Luisa de Cárdenas y Zúñiga, la imagen del Cristo que tenía en su oratorio privado. Esta imagen, llevada a Colmenar de Oreja, se depositó en un humilde humilladero de la villa, de donde tomó el nombre de Santísimo Cristo del Humilladero. Fue tan grande su devoción y milagros realizados que se convirtió en el Patrón de la villa.

Los dos mencionados Bernardinos merecen la dedicación de una calle. Creo que la existente se puso en honor del héroe de Lepanto. En su recuer-

do y en su honor figuran a continuación algunos párrafos del libro que estoy escribiendo sobre la Historia de Colmenar, que espero se publique algún día.

#### Batalla de Lepanto. El Cristo del papa San Pío V

El peligro turco, que desde tiempos antiguos amenazaba la cristiandad, había creado a mediados del siglo XVI en el mar Mediterráneo, dos mundos irreconciliables a causa de la religión: el cristianismo y el islamismo. El cristianismo, mediante las guerras de las "Cruzadas", pretendía recuperar sus "Lugares Santos" conquistados por el Islam en la Edad Media; y el islamismo, con "la yihad" o guerra santa, que aún perdura, deseaba conquistar el mundo.

Por otra parte, las incursiones de la marina otomana y de los corsarios del norte de África, hacían



Claustro del Convento de franciscanos de San Bernardino en Colmenar de Oreja, construido en 1570 por Don Bernardino de Cárdenas y Carrillo de Albornoz, II Señor de Colmenar de Oreja, héroe de Lepanto y padre de Don Diego de Cárdenas, fundador del Convento de las RR.MM. Agustinas Recoletas.

peligrar las comunicaciones entre España y sus posesiones italianas.

Al principio parecía incuestionable la supremacía turca, como se puso de manifiesto en el desastre de Yerba (1560), que supuso la pérdida de la isla y de la mitad de la flota española. En aquel tiempo se generalizó también la rebelión de los moriscos granadinos en las Alpujarras, que tuvieron que ser dominados por Don Juan de Austria (1570), siendo posteriormente expulsados o dispersados por toda España.

En cuanto al Imperio Otomano, había incrementado sus ataques, deponiendo al Emir de Túnez, aliado de España, e invadiendo Chipre, a la vez que daba un ultimátum a Venecia.

Estos acontecimientos originaron que el 25 de mayo de 1571 España firmase con el Papa San Pío V y con la República de Venecia, las Capitulaciones de la Liga Santa, que iban encaminadas a la guerra total. Felipe II debía aportar la mitad de los hom-

bres y del dinero, el Estado Pontificio de Roma una sexta parte y la República de Venecia dos sextas partes.

Felipe II, para poder cumplir los compromisos adquiridos en las Capitulaciones de la Liga Santa, necesitaba un gran número de soldados y marinos expertos de gran vocación y profesionalidad religioso-militar. Como era habitual por aquel entonces, recurrió a las Órdenes Militares y, por supuesto, a la de Santiago. De este modo estuvieron presentes en la "Batalla de Lepanto" el Comendador Mayor, Don Luís de Requesén Zúñiga, y el **Alférez Mayor y segundo Señor de Colmenar de Oreja y Oreja, Don Bernardino de Cárdenas y Carrillo de Albornoz**, a quien acompañaba su sobrino Alfonso.

El 16 de septiembre de 1571 salió de Mesina la armada cristiana, formada por 30.000 hombres y 230 naves de guerra, además de las galeazas y naves de carga, al mando de D. Juan de Austria, a quien acompañaba el gran marino español Don Álvaro de Bazán.

La flota turca disponía de 282 galeras y contaba, entre guerreros y remeros, con más de 120.000 hombres al mando de Alí Bajá, pero su posición era inferior al estar situados en el interior del golfo llamado de Lepanto.

La batalla comenzó en el centro, en cuanto Don Juan divisa la galera capitana de Alí Bajá. El de Austria no dudó un momento en poner proa contra ella y atacarla a todo remo. El turco Alí se dirigió hacia Don Juan apoyado por siete galeras. Don Juan sólo tenía dos. El encontronazo fue tremendo y el espolón de la turca llegó hasta el tercer banco de la capitana cristiana. Esta magnífica galera era indestructible, y como había perdido el espolón, la artillería contraria pasó alta sin tocarla. En cambio, la cristiana, con la descarga simultánea de su artillería y de la mosquetearil, causó tal destrozo en la turca que le destruyó toda la proa, quedando al descubierto el interior y toda la masa de jenízaros apiñados, expuestos a las certeras rociadas de la arcabucería. Los españoles pasaron al asalto espada en mano, entrando a degüello contra los temibles jenízaros, dejando un montón de muertos en el suelo.

L. Cabrera de Córdoba, que tuvo en sus manos la documentación oficial, dice sobre la batalla de Lepanto en su libro "Felipe II, Rey de España (1619)":

*"Jamás se vio batalla más confusa; trabadas las galeras una por otra y dos o tres con otra, como les tocaba la suerte; aferradas por las proas, costados, popa... El aspecto era terrible por los gritos de los turcos, por los tiros, fuego, humo; por los lamentos de los que morían. El mar vuelto en sangre, sepulcro de muchísimos cuerpos que morían; las olas alteradas y espumantes de los encuentros de las galeras, y horribles golpes de la artillería, de las picas, armas enastadas, espadas, fuegos, espesa nube de saetas, como de granizo, volviendo erizos y espines los árboles, antenas, pavesadas y varas. Espantosa la confusión, el temor, la esperanza, el furor, la porfía, tesón, coraje, rabia, furia; el lastimoso morir de los amigos, animar, herir, matar, prender, quemar, echar*

*al agua cabezas, brazos, piernas, cuerpos, hombres miserables, partes sin ánima, parte que exhalaba el espíritu, parte gravemente heridos, rematándolos con los tiros; a otros que nadando se arrimaban a las galeras..., aferrando los remos, cabos, timones..., y con lastimosas voces pedían misericordia...,les cortaban las manos sin piedad."*

A media tarde, en medio de aquella confusión, decidió el príncipe austriaco intentar el último esfuerzo para rendir la galera de Alí. Don Juan no cesaba de luchar personalmente ayudado por sus nobles, entre los que destacaba Don Bernardino de Cárdenas, Señor de Colmenar de Oreja. Entonces cayeron heridos o muertos los jefes del estado mayor turco y un arcabuzazo certero hirió de muerte a Alí Bajá.

Un soldado le cortó la cabeza, la clavó en una pica y la alzó en alto para que la vieran los turcos. Un grito dilacerante de ¡victoria! salió de la nave real y se propagó como una consigna final sobre aquella tempestad de tragedias.

Los turcos, viendo la furia de los cristianos, resistieron hasta morir. El feroz Uluch Alí luchaba con un poderoso grupo de sus galeras intactas. Gran parte de la flota cristiana avanzaba lentamente a causa de las numerosas naves enemigas, ya rendidas, que llevaban a remolque; por lo que el turco Uluch Alí destacó contra ellas dieciséis de sus

galeras. El valeroso Don Juan de Cardona le salió al paso con sólo ocho galeras escogidas, adelantándose a las demás y no sólo detuvo a los turcos mientras llegaban los refuerzos, sino que hizo en ellos sangriento estrago, no sin pérdidas propias, pareciendo que revivía el combate con nueva furia. Sólo cincuenta españoles de los quinientos que componían el tercio de Sicilia quedaron con vida.

Miguel de Cervantes, calenturiento y enfermo, que formaba parte de la tripulación de la galera española la Marquesa, de la escuadra de Génova, peleó



Galera Real, capitana de Don Juan de Austria en la batalla de Lepanto, donde fue mortalmente herido el II Señor de Colmenar, don Bernardino de Cárdenas.



como un valiente y fue herido, perdiendo el uso de un brazo. Iba en el ala izquierda de la flota bajo el mando del veneciano Barbarigo.

La fiera batalla había durado cinco horas, sin intervalo alguno de sosiego. Según Cabrera, el desastre de los turcos fue completo. De todas las unidades que entraron en lucha, sólo unas treinta o cuarenta volvieron a su poder, y esas muy destrozadas. Murieron 30.000 turcos de los más de 100.000 que componían la dotación. Quedaron prisioneros 10.000, pero sólo se contabilizó la tercera parte, pues los demás fueron muertos, perecieron de las heridas, o se tiraron al mar a favor del desorden. Fueron libertados quince mil remeros cristianos, entre ellos dos mil españoles. Quedaron en poder de la Liga Santa 170 galeras turcas y otros barcos menores; se echaron a pique 30 y otras 99 fueron desechadas, encalladas en la costa o incendiadas. En el reparto del botín quedaron 135 útiles.

Las pérdidas de material entre los cristianos no fueron muy graves, pero sí lo fueron, y muy sensibles, las de personal. Las galeras hundidas por los turcos

fueron catorce venecianas, dos del Pontificado y una de Malta. De las españolas no se perdió ninguna, aunque fueron las que más intervinieron en el peligro, debido a su excelente construcción y a la valentía de sus defensores.

En cuanto al personal, murieron ocho mil soldados en la batalla, de ellos dos mil españoles. Pero hubo 14.000 heridos, de los que murieron 4.000 a causa de la falta de medicamentos o al envenenamiento de las flechas.

De Don Bernardino de Cárdenas y de su sobrino Don Alfonso dice la historia de Cabrera que cayeron heroicamente.

Don Luís de Requesén volvió triunfante a Villarejo de Salvanés, donde tenía su residencia oficial, con la imagen de la Virgen María que, como recuerdo de la contienda, le había hecho entrega el Papa San Pío V. Desde entonces se celebra en Villarejo todos los años la fiesta de la Virgen de la Victoria el 7 de octubre.

No tuvo tanta suerte Don Bernardino de Cárdenas, que murió tres días después de la batalla a consecuencia de las heridas sufridas. El Sumo Pontífice, San Pío V, quiso que su sucesora en el Señorío de Colmenar de Oreja, su hija Doña Luisa de Cárdenas y Zúñiga, tuviera un galardón y un recuerdo de tan memorable acontecimiento, obsequiándola con el Cristo Crucificado que tenía el Papa en su oratorio privado.

## Santísimo Cristo del Humilladero. Historial del humilladero

### El Humilladero

Un "humilladero" es un lugar devoto que solía haber a la entrada o salida de los pueblos, o en ellos mismos, con una cruz o imagen, que todavía subsiste en algunos lugares. Generalmente consiste en unas gradas circulares o poligonales sobre las que se eleva un fuste terminado por un capitel que sustenta una cruz de piedra de cantería.

En su informe del año 1537 los Visitadores de la Orden de Santiago, al hablar de las ermitas que en aquel entonces tenía "El Colmenar", hacen referencia a las donaciones recibidas para la construcción



de un humilladero que estaba comenzado y *"que se avía de hacer en la cruz de los términos"*.

## Traída del Cristo del Papa San Pío V a Colmenar de Oreja

### El Santísimo Cristo del Humilladero

Treinta y cuatro años después de la construcción del humilladero en Colmenar, dos sacerdotes seculares, uno de ellos natural de la Villa de Colmenar y el otro de Valdelaguna, van a Roma, al finalizar la "Batalla de Lepanto" a recoger el Cristo Crucificado, donación del Papa a Doña Luisa de Cárdenas y Zúñiga, III Señora de Colmenar de Oreja con Oreja, en honor a su padre, Don Bernardino, que había muerto como un héroe en la **"Batalla de Lepanto"**.

Los sacerdotes transportaron al Cristo desde Roma hasta la Villa de Colmenar, colocando la imagen en una ermita pobre en la que apenas cabía el altar, que estaba sobre el humilladero construido treinta y cuatro años antes.

El "humilladero", emplazamiento donde se venía venerando la imagen traída de Roma desde hacía veinte años, por cuyo motivo había tomado el nombre de Santo Cristo del Humilladero, era muy humilde, estando la imagen del Cristo expuesta a riesgos innecesarios debido a su situación.

Después de varios intentos, todos ellos fracasados, para mejorar dicho humilladero, un matrimonio de esparteros sin hijos, formado por Francisco del Pozo y Francisca la Morata, trasladó la imagen a su casa para alejarla del peligro que tenía su ubicación en el "humilladero" existente.

Pasado algún tiempo, en 1592, el matrimonio otorgó testamento ante Gabriel González de Donantona, dejando dispuesto que, a sus expensas, la fábrica antigua del humilladero se reconstruyera de forma firme y permanente y se la dotara para poder colocar sin peligro la imagen del Santísimo Cristo que tenían en su casa.

Juan González de Donantona, Abogado de los Reales Consejos y Patrón del Santísimo Cristo del Humilladero, relata estos hechos, en carta dirigida al Corregidor de Colmenar de Oreja, de la siguiente forma:

*“ Y porque es cierto y constante que la buena memoria del honrado Francisco del Pozo y Francisca la Morata, su mujer, vecinos que fueron de esta Villa, por su testamento que ambos otorgaron en ella el 16 de diciembre de 1592 por ante Gabriel González de Donantona, mi padre, de sus bienes y hacienda y a sus expensas fundaron, construyeron y dotaron el santo Humilladero en la fabrica antigua, firme y permanente, que della parece y en él se colocó el Santísimo Cristo que tenían en sus casas con gran veneración, remitido de Roma con grandes indulgencias, y habiendo muerto el dicho Francisco del Pozo en el principio de su fabrica, dispusieron en el dicho testamento se acabase de edificar el dicho humilladero que estaba comenzado y que se pudiese en el una imagen del señor San Lázaro y Santa Marta en lienzo de pincel al óleo, al parecer de sus albaceas y patronos de su Capellanía, que en dicho testamento dejaban fundada...” (V: Colmenar de Oreja y su entorno. Constantino Hurtado).*

El Santísimo Cristo del Humilladero permaneció en la nueva capilla mandada construir por el Francisco del Pozo y, su mujer, Francisca la Morata durante cerca de un siglo, hasta que fue construida una nueva capilla a principios del siglo XVIII por un valenciano llegado Colmenar de Oreja en aquellos años, donde hizo estudios de teología, escolástica y oratoria, siendo nombrado capellán de la nueva ermita construida.

A mediados de este siglo, bajo el impulso del capellán, se amplió la ermita con el espléndido templo actual, que fue inaugurado en 1753 por los Condes de Colmenar y Marqueses de Estepa. La Marquesa viuda trajo de Zaragoza la bella imagen de la Virgen del Pilar, que previamente el Arzobispo de Zaragoza había llevado, con sus propias manos, a tocar la imagen original. Esta imagen ocupó el sitio del Santísimo Cristo del Humilladero en la capilla primitiva.

El capellán, que era apreciado por todos los colmenares por su bondad y buen hacer, falleció el 17 de julio de 1777 y está enterrado en el suelo, delante del presbiterio, con una lápida donde figura su nombre, **Juan López i Márquez**.

La devoción a la imagen del Santísimo Cristo del Humilladero fue aumentando continuamente. Su procesión no tiene parangón por el fervor de los fieles, la multitud y orden de los asistentes, y su magnífico recorrido.

## La Plaza Mayor

**Concluidas las obras de la Plaza Mayor, es nuevamente posible centrar en ella la celebración de las fiestas patronales. Verbenas y toros volverán a la Plaza, ahora pavimentada con piedra caliza de Colmenar.**

El proyecto de restauración de la Plaza fue redactado por el Arquitecto Don José Ramón Duralde, y las obras fueron ejecutadas por la empresa ARTEMON. Tuvieron un presupuesto de adjudicación de 550.000 euros, de los que el 95 por 100 fueron aportados por la Dirección General de Administración Local con fondos estatales. El Ayuntamiento ha participado aportando el 5 por 100 del presupuesto.

Las obras consistieron, principalmente, en el levantamiento del terrizo, hasta una profundidad de 0.60 metros, preparando la base mediante compactación para la pavimentación total de la plaza. El centro es de adoquín calizo irregular, con la formación de once líneas en adoquín calizo que, partiendo del borde de la plaza, llegan como radios al centro, donde se reúnen en una pieza caliza circular.

Para unificar los bordes se han colocado piezas regulares de caliza de gran tamaño en todo el perímetro.

Se han aprovechado estas obras para mejorar la red de abastecimiento de agua potable, con una red de malla de fundición dúctil, con la instalación de una boca de riego e incendios colocada junto al edificio del Pósito. Por lo demás, en la zona vial que rodea el centro de la plaza, se ha unificado el pavimento.

Las obras han incluido también la pintura de las paredes exteriores de todos los edificios de la Plaza,

utilizándose tonos claros en los paramentos verticales y blanco en los techos de los soportales, con mejora de las partes perdidas. Asimismo se ha pintado toda la carpintería de madera (puertas, ventanas y balconadas) en color marrón oscuro. Para las rejas de las balconadas se usó pintura negra.

La dirección de las obras ha sido realizada por el propio Arquitecto redactor del proyecto.



M·U·C·H  
MUSEO ULPIANO CHECA

MUSEO  
ULPIANO CHECA

c/ María Teresa Freire nº 2  
28380 COLMENAR de OREJA (Madrid)

Tifnos. +34 91 808 9187 /+34 91 894 4189  
Fax. +34 91 894 3198

museocheca@colmenarte.com  
www.colmenarte.com

## INFORMACIÓN MUSEO ULPIANO CHECA

### HORARIO INVIERNO

De 10.30 h. a 13.30 h.: De martes a viernes  
De 16.30 h. a 19.00 h.: De martes a viernes  
De 10.00 h. a 14.00 h.: Sábados, domingos y festivos.  
De 16.00 h. a 19.00 h.: Sábados, domingos y festivos

### HORARIO VERANO (de junio a septiembre)

De 11.00 h. a 14.00 h.: De martes a domingos y festivos  
De 18.00 h. a 21.00 h.: De martes a domingos y festivos

### HORARIO ESPECIAL

De 10.00h a 14.00h: 24 de diciembre, 31 de diciembre y 6 de enero.

El acceso se interrumpe 10 minutos antes del cierre.  
El desalojo de las salas comienza 10 minutos antes del cierre.

### CERRADO

Todos los lunes, 25 de diciembre, 1 de enero.

### PRECIO DE ENTRADAS

Venta directa de entradas:

Entrada General: 2 €

Entrada Reducida: 1 € (con acreditación):

- Estudiantes menores de 25 años.
- Titulares del carné joven.
- Grupos vinculados a instituciones de carácter cultural o educativo constituidos por 15 ó más miembros previa autorización del Director.
- Menores de 14 años.
- Ciudadanos de la U. E. mayores de 65 años.
- Familias numerosas: si accede un adulto, y al menos, tres descendientes, o dos si uno de ellos es discapacitado.

Días de acceso gratuito:

18 de mayo, Día Internacional de Museos

